Barranquilla, abril 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **ANDRES FELIPE GONZALEZ VECINO,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **ANDRES FELIPE GONZALEZ VECINO,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1,140,863,419** por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000) ,** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **ANDRES FELIPE GONZALEZ VECINO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Hernando Jiménez Manotas
Asesor Jurídico Externo